



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Soledad

Estado No. 46 De Lunes, 16 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758400300220190012800	Ejecutivo	Central De Inversiones S.A	Ana Sofia Meneses Perez, Carlos Daniel Meneses Cantillo	13/05/2022	Auto Ordena - Aprobar En Todas Sus Partes La Liquidación De Costas
08758400300220190012800	Ejecutivo	Central De Inversiones S.A	Ana Sofia Meneses Perez, Carlos Daniel Meneses Cantillo	13/05/2022	Auto Ordena - No Acceder A La Solicitud De Pérdida De Competencia Y Ordena Seguir Adelante Con La Ejecucion.

Número de Registros: 2

En la fecha lunes, 16 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HENRY CASTRO MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

5fe5d256-b547-45f7-ad54-6e494eec0b75